

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA NECESIDAD DE GASTO Y PLIEGO DE
CONDICIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE DOS CONTENEDORES PARA
VESTUARIOS Y BOTIQUÍN PARA EL PARQUE 5 DEL SERVICIO CONTRA INCENDIOS, DE
SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL

1.- TITULO DEL EXPEDIENTE

Suministro de dos contenedores para vestuarios y botiquín para el parque 5 del Servicio contra incendios, de Salvamento y Protección Civil.

2.- TIPO DE NECESIDAD

Contrato menor de suministro

3.- OBJETIVO DEL CONTRATO

Suministro de dos contenedores para vestuarios y botiquín, a instalar en el parque de prácticas sito en la C/Acebo, La Cartuja, del Servicio contra incendios, de Salvamento y protección Civil.

4.- DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN

4.1.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- 1 Contenedor de medidas exteriores 6'00 x 2'40 m. Para vestuario y zona sucia. Para unir al ya existente de duchas.
- 1 Contenedor de medidas 4 x 2,40, diáfano, para botiquín

Estas estructuras están diseñadas para cumplir el CTE en los siguientes apartados:

- DB SE-A Seguridad Estructura Acero.
- DB SE Seguridad estructural, Bases de cálculo.
- DB SE-AE Acciones en la Edificación.

4.2.- ESTRUCTURA GENERAL DE LOS MÓDULOS

- Totalmente autoportante, construida mediante perfiles homologados, en todo su perímetro general, y unidos entre sí mediante correas.
- Todas las correas y estructura unidos por electro soldadura.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE5NTE30TAVDES

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 1 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	La Tramitadora	27/04/2020	6364115	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	29/04/2020	6368942	

- En los 4 extremos de la base, se sitúan los pilares, formados por perfil galvanizado (100x100), unidos a estructura base por electro soldadura.
- Estructura de cubierta estudiada con doble funcionalidad, para recepción de aguas pluviales y soporte de cubierta propiamente dicha. Realizado en perfil de chapa galvanizada (2,5 y 3 mm. según modelos) electro soldada en las 4 esquinas, donde a su vez se alojan los mecanismos de unión a pilares.
- Todo el conjunto descrito está realizado en perfilería galvanizada y acabado en pintura especial para galvanizadas color blanco (en alquileres en color azul Balat)
- Certificada en cumplimiento del Reglamento de productos de construcción 305/2011, de 9 de marzo de 2011 por el organismo notificado AENOR en el control de producción de fabrica. Marcado CE

4.3. SUELO

- La colocación y diseño de los perfiles, así como los pivotes de anclajes, dan una elevación al suelo interior con relación a tierra de 180 mm., a la vez de un apoyo general a suelo perfecto.
- Sobre esta base electrosoldada se coloca un tablero hidrófugo (antihumedad) de 19 mm. de espesor. Posibilidad de colocar tableros contrachapados, de fibrocemento o forjados ligeros de hormigón.
- Terminación interior en revestimiento de PVC, con juntas termo soldadas.
- En opción se puede colocar acabados en PVC (losetas), moquetas, tarimas, gres, etc.
- Todo este conjunto está estudiado y calculado para una sobrecarga de uso de 275 a 350 kg/m²., apoyado todo sobre solera de hormigón En opción puede reforzarse el chasis de base para diferentes sobrecargas de uso.

4.4. CERRAMIENTOS FACHADAS

- En todos los módulos, los cierres verticales están realizados en panel sandwich, de las siguientes características:
- **COMPOSICIÓN** : 2 chapas de 0,5 mm. de acero galvanizado por inmersión en un baño de zinc fundido y con tratamiento de protección por ambas caras, mediante pintura prelacada color blanco.
- **AISLAMIENTO** : El espacio comprendido entre las 2 chapas citadas, es relleno completamente por inyección de resinas de poliuretano, (s/norma DIN 4102), mediante HCFC y CFC-141v. Densidad media 40 kg/m³.
- **CUBIERTA AISLADA**: Realizada mediante panel nervado de las mismas características técnicas que los paneles de fachada.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE5NTE30TAVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 2 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	La Tramitadora	27/04/2020	6364115	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	29/04/2020	6368942	

- Este panel, debido a sus nervaduras, ofrece una considerable capacidad de carga como consecuencia de su sólida greca exterior, consiguiendo una altura total de 60 mm.
- Por su robustez y diseño este panel ofrece una total garantía de aislamiento y estanqueidad.
- Dichos paneles poseen el Certificado de Idoneidad Técnica expedido por el ICITE y enmarcado en la Unión
- Europea para el Acuerdo Técnico de la Construcción UEAtc.
- Tanto los paneles de cubierta como los de fachadas, pueden ser sustituidos y suministrados en el momento, en caso de deterioro accidental de los mismos, debido al sistema continuado de fabricación.

4.5. CARPINTERÍA EXTERIOR

- Puertas de acero conformado en frío, debidamente imprimado y acabado en pintura de poliuretano. Panel sándwich incorporado (idéntico al de fachadas) con cerradura y manilla. Medidas 810x2060 mm.
- Ventanas en aluminio lacado, color blanco. Medidas según módulos.
- Todas las ventanas incorporan rejas de protección en aluminio y sujetas a los paramentos verticales por su parte interior.
- En opción se pueden suministrar rejas en acero con su correspondiente imprimación y acabado en pintura.

4.6. CARPINTERÍA INTERIOR

- Puertas en aluminio lacado blanco con sus correspondientes manillas, en opción con y sin cerradura. Medidas según módulos.
- Separaciones en base a panel sándwich de espuma de poliuretano de 35/40 mm. de espesor, color blanco ambas caras.
- En opción se puede suministrar separaciones en cartón/yeso + PVC y otros similares.

4.7. FONTANERÍA – SANEAMIENTO

- Instalación vista realizada por el interior del módulo.
- Sanitarios de primera calidad en loza color blanco.
- Piletas en poliéster, pintado por epoxi color blanco.
- Tuberías de desagüe en material de PVC.
- Instalación de sifones en tuberías de desagüe.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE5NTE30TAVDES\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 3 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	La Tramitadora	27/04/2020	6364115	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	29/04/2020	6368942	

4.8. ELECTRICIDAD

- Instalación encastrada en el panel de fachada o cubierta
- Cuadros de maniobra (diferencial y magnetotérmico) con 2 líneas (usos varios y alumbrado).
- Cumpliendo Normativa vigente (B.T.).

5.- **CONDICIONES GENERALES**

Plazo de garantía: 2 años.

El suministro se realizará en el Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil.

6.- **PLAZO DE SUMINISTRO**

El plazo de entrega será, como máximo, de treinta días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de la publicación de la adjudicación en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza.

7.- **PRESUPUESTO**

En el precio del contrato se considerarán incluidos todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

El Importe máximo será de 11.738,02 € IVA excluido, 14.203 € IVA incluido. La facturación se realizará en un único pago por los servicios efectivamente prestados.

8.- **CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

Se consideran Criterios de Valoración de las ofertas los siguientes criterios cuantificables:

1.- **Económico (80%):**

Se utilizará la fórmula siguiente:

$$P = \frac{(Bi)}{Bmedia} \cdot 1/2 Pmax$$

Donde, $1/2 Pmax$ es la mitad de la puntuación asignada al precio.¹

Bi es la baja sobre el presupuesto de licitación de la oferta que se valora (sin IVA).

1 Si el precio es el 80% de la puntuación → $1/2 Pmax$ es 40%

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE5NTE30TAVDES\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 4 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	La Tramitadora	27/04/2020	6364115	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	29/04/2020	6368942	

Bmedia es la baja media sobre el presupuesto de licitación (sin IVA). A efectos de su cálculo no se tendrán en cuenta las ofertas que vayan al tipo de licitación.

En esta fórmula la media de las bajas de las ofertas presentadas se considerará que obtendría la mitad de la puntuación. En caso de que como resultado de la aplicación de la fórmula, la mejor oferta rebase inicialmente la puntuación máxima de 80 puntos, se procederá a aplicar una regla de tres a todas las ofertas entre la puntuación inicial de la mejor oferta y 80 puntos, puntuación máxima a obtener. Esta fórmula se encuentra avalada por acuerdo del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón nº 60/2018.

Se utilizará el criterio de baja lineal ofertada, adjudicándose a la mayor baja ofertada que no incurra en supuesto de baja anormal o desproporcionada.

Se considerará que una oferta es desproporcionada cuando su importe económico sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertadas presentadas por el coeficiente 0.90 calculado con arreglo a la fórmula:

Si $Of < Oferta\ media \times 0,90$, se considera desproporcionada.

“Of”: Oferta presentada.

“Oferta media”: Media aritmética de las ofertas presentada.

2.- El segundo criterio será la adaptación perfecta al contenedor que actualmente se halla ubicado en el mismo lugar, donde se van a colocar los nuevos, de forma anexa. (20%)

9.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Todos los importes se consignarán en euros apareciendo el importe sin IVA, el importe con IVA y el IVA desglosado. La oferta económica deberá ir firmada y sellada, debiendo indicar el NIF de la empresa y dirección completa, y nombre y DNI del representante legal, en su caso.

Con el fin de comprobar que las características se ajustan a lo establecido en la presente ficha Técnica, las empresas deberán presentar folleto o catálogo del fabricante del producto ofertado, en el que se especifiquen y detallen todas y cada una de las características exigidas.

El plazo de presentación será hasta las 13 horas del décimo día natural, contado desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en la Web Municipal del Ayuntamiento .

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE5NTE30TAVDES\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 5 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	La Tramitadora	27/04/2020	6364115	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	29/04/2020	6368942	

Las ofertas se remitirán por uno de los siguientes medios:

- Presencial:

Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, Parque 1 (1ª planta-
Contabilidad- a la atención de Asunción Yoldi)

C/ Valle de Broto, 16

- Por correo electrónico:

contabilidadparque1@zaragoza.es

Teléfonos de contacto: - cuestiones administrativas: 976 721644

- cuestiones técnicas: 679185296

10.- FORMA DE PAGO

El pago se realizará una vez entregado el suministro, y recibido en el lugar que a tal efecto se indique por el Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, mediante presentación de factura electrónica que deberá recoger en el objeto de la misma el nombre del contrato, y que será conformada por el departamento de Contabilidad del Servicio.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE5NTE30TAVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 6 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	La Tramitadora	27/04/2020	6364115	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	29/04/2020	6368942	